

Guatemala, 31 de mayo de 2021  
Informe Mensual No. 04-2021

Arquitecto  
Breitner Roely González Maldonado  
Director General del Patrimonio Cultural y Natural  
Presente.

Respetable Señor Director:

Me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1436-2021 aprobado por el Acuerdo Ministerial Número 291-2021, correspondientes al mes de mayo de 2021 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura electrónica con Serie 4398EC10 Número de DTE 1634814886.

Actividades realizadas:

- a) Brindar apoyo técnico en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- b) Apoyar en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta. Se inició con el proceso de expediente de registro, previo a elaborar el inventario y plan de salvaguardia, del proceso de los barriletes de Sumpango y Santiago Sacatepéquez.
- c) Brindar apoyo a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortalezca la red de investigaciones e información;
- d) Brindar apoyo en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles; si procede se apoya a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Se brindó apoyo en la revisión del expediente de la Danza de los Fieros de Palin y de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús de Coban.
- e) Apoyar en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible;
- f) Brindar apoyo cuando sea requerido, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite; se brindó apoyo en la elaboración del POA para el año 2022 del departamento de Inventario y Estudios. Se brindo apoyo en la elaboración de la planificación de los cuatrimestres mayo-agosto y septiembre-diciembre del año 2021.
- g) Apoyar en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales. Se apoyó en la identificación de bibliografía base para las manifestaciones culturales siguientes: Lengua, Danza y Música de los Garífunas, Proceso de elaboración de los

barriletes de Santiago y Sumpango, La Danza de los Fieros de Palin, Proceso de elaboración de la mantequilla de costal de Jalapa.

- h) Apoyar en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados. Se trabajó en revisiones bibliográficas para los proyectos: Lengua, Danza y Música de los Garífunas, Proceso de elaboración de los barriletes de Santiago y Sumpango, La Danza de los Fieros de Palin, Proceso de elaboración de la mantequilla de costal de Jalapa.
- i) Apoyar en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- j) Apoyar en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural; apoyo en recopilar información para los proyectos: Lengua, Danza y Música de los Garífunas, Proceso de elaboración de los barriletes de Santiago y Sumpango, La Danza de los Fieros de Palin, Proceso de elaboración de la mantequilla de costal de Jalapa.
- k) Apoyar en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible; se brindó apoyo en dos reuniones de sensibilización y revisión del proceso de declaratoria. Los grupos involucrados son: Movimiento Juvenil Escuintleco y Casa de la Cultura Palin, Comité permanente de Barriletes de Sumpango.
- l) Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio"; o sus autoridades superiores.

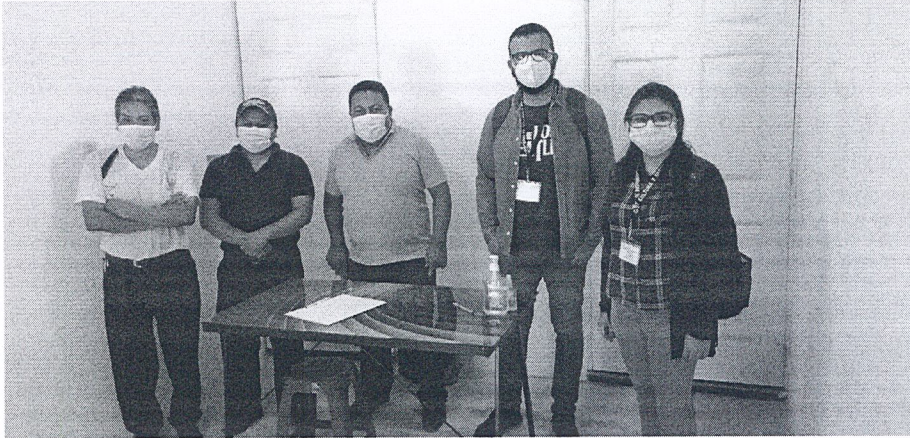
#### Resultados obtenidos

- Apoyo contactando vía telefónica a representantes de los siguientes grupos: Comité Permanente de Barriletes de Sumpango, Movimiento Juvenil Escuintleco.
- Apoyo en reunión con asesores del departamento jurídico de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. El objetivo de la reunión fue establecer el proceso legal para inscribir en la lista nacional de patrimonio intangible el proceso de elaboración de los barriletes de Santiago y Sumpango Sacatepéquez.
- Se brindó apoyo en la revisión bibliográfica para los expedientes siguientes: Barriletes de Santiago y Sumpango Sacatepéquez; Danza de los Fieros, Palin; técnica para la elaboración de la mantequilla de costal, Jalapa: "La cultura garífuna patrimonio intangible"; "Costos y rentabilidad de unidades industriales (productos lácteos) Municipio de San Pedro Pinula; "La cofradía indígena del Santísimo Sacramento del municipio de Palin, del departamento de Escuintla (siglos XVII-XXI)"; "Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala"; "Los barriletes de Santiago Sacatepéquez"; "Los barriletes gigantes de Santiago Sacatepéquez una aproximación histórica, solical y artística".
- Se brindó apoyo en la visita comunitaria a Sumpango, Sacatepéquez; esta reunión fue realizada para exponer a la comunidad de portadores el proyecto de solicitud de inscripción en la Lista Representativa de la Unesco la técnica de elaboración de los barriletes gigantes. Durante la reunión se contó con la presencia de representantes (3) del Comité Permanente de Barriletes de Sumpango y un (1) representante del Colectivo Locreo.

- Apoyo en la realización del POA correspondiente al departamento de Inventario y Estudios para el año 2022.
- Apoyo en la programación anual de actividades a realizar en el departamento de Inventario y Estudios para el resto del año 2021.
- Apoyo en la realización de reunión con el Movimiento Juvenil Escuintleco y la Casa de la Cultura de Palín; se contó con la participación de 8 personas. Esta reunión se realizó para verificar los avances en el proyecto de inscripción de la Danza de los Fieros en la lista nacional de patrimonio intangible. Durante esta reunión se revisó la investigación que la comunidad de portadores realizó sobre la Danza de los Fieros y la tradición oral de la comunidad. Se empezó a planificar la ruta de trabajo para acordar entrevistas y visita para documentar la manifestación cultural.

Anexos:





**Efraín Alejandro Peralta Rosales** <efrain.peralta@gmail.com>  
para meje Ciudadanía ▾

mar, 27 abr 8:22 (hace 9 días) ☆ ↶ ⋮

Buenos días estimado señor Ordoñez,

Reciba un cordial saludo de la Dirección Técnica del Patrimonio Intangible. El motivo del presente es para continuar con el seguimiento a su solicitud de inscripción de la Danza de los Fieros del municipio de Palín en la lista del Patrimonio Intangible de la Nación.

Para tal efecto, nos gustaría poder concertar una reunión ya sea por llamada telefónica o por Google Meet, el canal de comunicación que mejor se ajuste a sus necesidades. Propongo para esta reunión el día jueves 29 de abril a las 8:00 de la mañana. Por favor, confirmar si esta hora se ajusta a su agenda, de lo contrario proponer el día y hora a convenir.

Saludos cordiales.

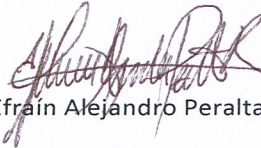
---  
Efraín Peralta

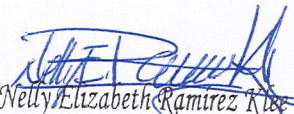


**Movimiento Juvenil Escuintleco**  
para mí ▾

mié, 28 abr 17:48 (hace 8 días) ☆ ↶ ⋮

Buenas tardes estimado Licenciado Efraín Peralta, gracias por el seguimiento al proceso de inscripción de la danza de los fieros, quisiera solicitar de su colaboración para que pueda atendernos mediante la reunión virtual el día viernes 30 de abril a las 15:00 horas o bien puede ser el día sábado 01 de mayo a las 09:00 horas. Quedamos a la espera de su confirmación del día y horario para realizar dicha reunión. Saludos cordiales

  
Efraín Alejandro Peralta Rosales

  
Arq. Nelly Elizabeth Ramirez  
Directora Técnica de Patrimonio Intangible  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural  
Vo. Bo. Jefatura